

Criterios para escribir con enfoque de derechos humanos

1. Presentación de los hechos, calidad y edición del texto;
2. Denuncia de las violaciones de derechos de los niñas y niños;
3. Contextualización/ pluralidad de aspectos abordados (sociales, políticos, económicos y culturales);
4. Respeto a la imagen y la dignidad de los niñas, niños y adolescentes;
5. Diversidad y calidad de las fuentes utilizadas (familia, expertos, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas, comunidades académicas, escuelas, etc.);
6. Promover que las niñas y niños actúen como voceros y fuentes de información, sin poner en riesgo su integridad y seguridad personal;
7. Presentación, comparación y análisis de datos estadísticos e indicadores sociales analizados para el correcto entendimiento del lector;
8. Utilización de terminología y conceptos apropiados según el tema tratado
9. Impacto potencial del reportaje en la promoción de cambios positivos en la sociedad (está tratado desde una perspectiva de movilización);
10. Información correcta de compromisos internacionales y de otros aspectos legales, entre ellos la Convención sobre los Derechos del Niño, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la legislación nacional sobre infancia y adolescencia;
11. Investigación de políticas públicas y presupuestos, denuncia de las carencias de las mismas;
12. Incorporar referencias a servicios de información, asistencia, etc. (sitios web, direcciones, contactos de entidades y especialistas, teléfonos, referencias bibliográficas etc.);
13. Presentación de las CAUSAS, CONSECUENCIAS Y SOLUCIONES del tema/problema que se aborda en el trabajo periodístico;
14. Perspectiva de multiculturalidad, etnia, género, no discriminación por ningún motivo en el tratamiento de la información;
15. En el caso de radio: calidad técnica de audio, edición, ambientación, música, locución;
16. En el caso de televisión: calidad técnica de las imágenes, edición, música y ambientación de la pieza informativa;

CRITERIOS ESPECÍFICOS

- Reflejar la importancia del reconocimiento legal de los derechos humanos de la niñez en Nicaragua
- Contribuir a posicionar los derechos de la niñez en la agenda política nacional
- Mostrar la relación entre derechos de la niñez y progreso humano
- Analizar los alcances y los desafíos del Código de la niñez y la adolescencia de Nicaragua y la situación de la infancia en Nicaragua
- Que sus trabajos de comunicación hayan servido para informar a la niñez y la adolescencia sobre sus derechos y sus derechos que sus voces sean escuchadas
- Que hayan generado espacios de reflexión sobre la importancia del desarrollo integral de la infancia
- Avances, retos y desafíos de la sociedad en general, ante el cumplimiento de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia
- Rescatar testimonios y opiniones de personas, organizaciones e instituciones que han logrado mejorar las condiciones de vida de la niñez y la adolescencia a través de iniciativas que propician el empoderamiento de sus derechos
- Referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y la interrelación que existe entre cada uno de ellos para el desarrollo integral de la niñez